



ACTA DE POSESIÓN DEL PROMOTOR DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN ABREVIADA DE PERSONA NATURAL COMERCIANTE, N.º 85 162 001-3189-002-**2021-00334**-00, ADELANTADO POR **ROBERTO CABRA SOSA** EN CONTRA DE SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE DUITAMA-BOYACÁ, BANCO MUNDO MUJER, BANCOLOMBIA Y OTROS

---

En Monterrey, Casanare, hoy veintiuno (21) de julio de 2022, siendo las siete y treinta minutos de la mañana (7:30 a.m.), se hace presente a través del aplicativo Microsoft TEAMS ante el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY CASANARE, el señor **ROBERTO CABRA SOSA**, identificado con C.C. N.º. 7.217.840, con el fin de tomar posesión como PROMOTOR dentro de la causa de la referencia, de conformidad con la designación realizada mediante auto del 17 de septiembre de 2021.

En tal virtud se le tomó el juramento de rigor, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente los deberes que el cargo le impone, manifiesta de conformidad con el D.2130/2015, Art. 2.2.2.11.3.10 que acepta el cargo, que no se encuentra impedido, inhabilitado o incurso en una situación que conlleve un conflicto de interés, de conformidad con lo dispuesto en la ley, el referido decreto, las normas procesales y el régimen disciplinario, y que al aceptar la designación, no excede el número máximo de procesos permitidos en la L.1116/2006, concordante con el Decreto 772 de 2020.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los que en ella intervinieron.



El Posesionado,

**ROBERTO CABRA SOSA**

<b>Datos de contacto promotor</b>
Celular: 3183607632
Dirección: Calle 10 No. 1-66
Ciudad: Monterrey-Casanare
Correo Electrónico: <a href="mailto:robertocabrasosa@gmail.com">robertocabrasosa@gmail.com</a>

PAOLA FERNANDA MACÍAS PLÁZAS  
Juez